



acordado este Municipio en otras causas de igual natura  
 lera, y cuyos valores pasan a formar el fondo para la integración  
 de las expropiaciones de terreno q. el Ornato publico exigea  
 las readificaciones sucesivas. — Respecto a la fachada q.  
 el Sr. Giménez Granado piensa dar a su edificio, por el  
 frente de la plaza, segun el diseño q. a su plano acompaña,  
 la Comisión debe observar, q. el orden de balcones que tiene  
 la al piso principal y ventanas del Segundo, no es el mismo  
 q. el de los balcones q. las casetas del piso bajo, lo cual desfigura bas-  
 tante la vista general de la fachada, circunstancia muy reparable  
 para el sitio q. ocupa: Si bien la Comisión creé q. debe repetirse  
 hasta cierto punto la conveniencia óquito del interesado, esto  
 no obstante q. este perpetuando á su vez el ornato publico se impone  
 á lo q. el mismo exige. Por esta razón la Comisión entiende  
 q. debe preversele al Sr. Giménez Granado, q. la distribución  
 de balcones y ventanas en la fachada de q. se trata, la haga con el  
 debido orden en la igualdad de sus distancias. Y la Ciudad en su vista  
 Acordo: conformarse con el informe de la Comisión, se haga saber  
 al interesado cuanto la misma propone, porti ésta conforme  
 con el contenido del citado informe, admitiendo la respuesta q.

